



San José Costa Rica 04 de julio del 2022

Señora Dra. Marcela Moreno Buján
Decana de la Facultad de Derecho
Universidad de Costa Rica

Estimada Decana:

Reciba un cordial saludo y la invitación al Congreso que tendrá lugar durante los días 9 y 10 de agosto de 2022, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y el Programa de Posgrado en Derecho Político y Económico, de la Facultad de Derecho de la Universidad Presbiteriana Mackenzie realizarán el III Congreso Latinoamericano de Derecho Cooperativo. Este evento forma parte de las actividades académicas de la Comisión de Derecho Cooperativo del Colegio y del Grupo de Investigación “Marco Regulatorio de la Economía Social y Solidaria.

La Comisión organizadora le extiende cordial invitación para participar en el Acto de Apertura que tendrá lugar a las 8:30 a.m. del 09 de agosto de 2022, hora de San José de Costa Rica, por un lapso de 10 minutos

Así mismo le extendemos la invitación al personal docente de la Facultad así como estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en el tema. Se aporta el programa del Congreso y la invitación a presentar artículos académicos. De antemano agradecemos su difusión dentro del Movimiento Cooperativo. El evento se realizará en forma virtual y presencial.

Esperando contar con su aceptación, le saluda atentamente,

Dra. Ligia Roxana Sánchez B.
Coordinadora académica
Comisión de Derecho Cooperativo



COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

III Congreso Latinoamericano de Derecho Cooperativo

09 y 10 agosto 2022
Hora: 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero

Comisión de Derecho Cooperativo del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS

El Comité organizador del III Congreso Latinoamericano de Derecho Cooperativo invita a profesionales, profesores, estudiantes e investigadores a enviar artículos para ser presentados durante el evento.

INSTRUCCIONES

Art. 1º – Los trabajos se recibirán en la modalidad de artículo completo.

Art. 2º - El envío del artículo completo se llevará a cabo en dos pasos:

I - Hasta el 22 de julio de 2021 deberá presentarse el resumen del trabajo con un máximo de 400 palabras, en el formato previsto en el art. 9 de este aviso.

II - A más tardar el 10 de septiembre de 2022 se deberá presentar el artículo completo, siempre que sea expuesto durante el evento.

Art. 3º - Los temas para la presentación de artículos deben tener relevancia temática para el evento.

Art. 4º – Todos los envíos se realizarán (resúmenes y artículos completos) por correo electrónico: iiicongresoderechocooperativo@gmail.com.

Art. 5º – Se aceptarán trabajos en portugués, español, francés, italiano e inglés.

Art. 6º – Cada trabajo puede tener hasta 3 (tres) autores: Se permiten hasta 2 (dos) ponencias por persona, independientemente su condición de autor o coautor.

Art. 7º – Los autores de los artículos aprobados se registrarán automáticamente para el evento.

Art. 8º – Una vez enviado el artículo, no se aceptará la inclusión o exclusión de autores.

Art. 9º – Cada envío debe contener dos archivos.:



Archivo 1 - que contiene el trabajo, los nombres de los autores, los correos electrónicos y sus afiliaciones institucionales;

Archivo 2 - que contiene el trabajo, sin identificación de los autores.

Art. 10º – El archivo de trabajo completo debe enviarse en formato DOC.

FORMATO

Art. 11 – Aspectos generales de la ponencia para efectos de publicación:

- a) Debe contemplar claramente: Introducción; metodología; resultados y discusiones. Conclusión y bibliografía;
- b) Formato de papel: A4 (29,7 x 21 cm);
- c) Orientación del papel: retrato;
- d) Fuente: Times New Roman / Tamaño 12;
- e) Espacio: simple;
- f) Alineación: justificada;
- g) Márgenes: parte superior: 3 cm; fondo: 2 cm; esqueleto: 3 cm; recta: 2 cm.
- h) Paginación: inserte el número de páginas abiertas con el elemento en el lado derecho;
- i) Títulos en mayúsculas y subtítulos en minúsculas

PRESENTACIÓN

Art. 12 – Los trabajos serán presentados en modalidad oral, el 09 y 10 de agosto de 2022, por la tarde, virtualmente en una plataforma que se indicará posteriormente o, presencialmente en la sede del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Art. 13 – Para emitir un certificado, el trabajo debe ser presentado por al menos uno de los autores debidamente inscrito al evento.

Art. 14 – Al enviar los artículos, los autores transfieren automáticamente sus derechos de autor al COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS para la transmisión de la presentación en Internet y su publicación.

Art. 15 – La inscripción al evento es gratuita y se realizará por correo electrónico: iiicongresoderechocooperativo@gmail.com

Art. 16 – Los casos omitidos serán resueltos por el Comité Organizador.

San Jose, Costa Rica, 27 de junio de 2022.

Comisión Organizadora